

FILOSOFIA DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES EN MADRID

Ricardo ALONSO MISOL

Ingeniero de Caminos

El deporte, en su más pura esencia, es algo congénito con la especie humana.

Por muy alejados que estén en el concepto y en la historia, existe un estrecho nexo entre la caza real del león por los asirios, la acrobacia taurina cretense, el gimnasio griego y los galantes y casi siempre sangrientos torneos medievales.

faceta más fecunda de tal conquista.

Porque el deporte, como todo en nuestro mundo, puede ser objeto de distintos enfoques y de ellos los habituales son dos:

El deporte-competición y el deporte-espectáculo.

En un análisis superficial parece que el primero encierra en sí mismo

el fin primordial e intrínseco del deporte y que el segundo constituye una consecuencia inmediata de aquel.

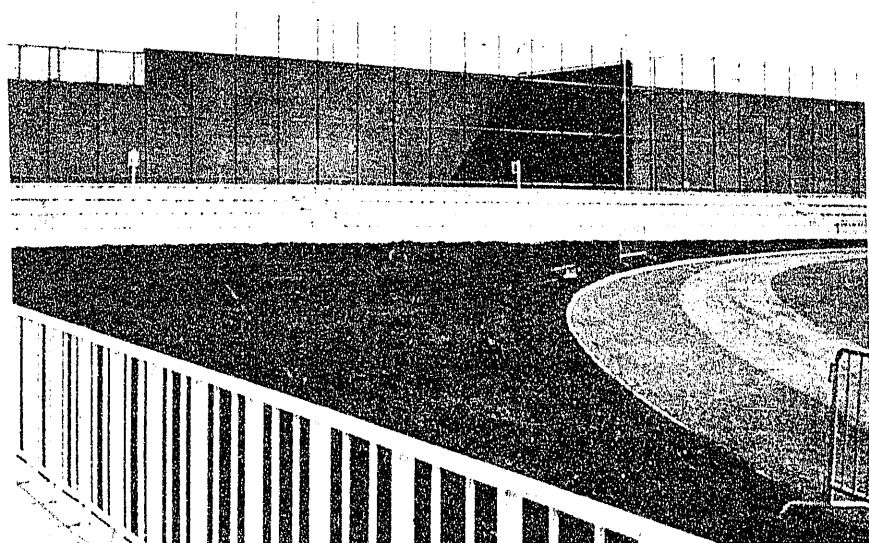
Mucha tinta ha corrido sobre el tema y sobre la circunstancia de que al combinarse ambas modalidades surge, fatal e inevitablemente, el profesionalismo.

Ruego se me permita decir que el problema del profesionalismo en el deporte constituye, con las necesarias distancias, un fenómeno de análogo desarrollo que el de la prostitución: muchos de los que con mayor furor rasgan ante ella sus vestiduras, la mantienen.

Difícilmente existirían deportistas profesionales si no se diese el deporte-espectáculo. Y conviene advertir, curándonos en salud, que no sólo me refiero a casos tan manifiestos como el del fútbol, sino también a otros muchos más solapados, tales como el golf o el esquí.

Lo curioso es que esta especie de anatema lanzado con frecuencia contra el deportista profesional es para mí bastante injusto a pesar de que, según se verá más adelante, mi opinión sobre el mejor enfoque del deporte difiera sustancialmente del que aquel entraña.

En este tema es frecuente se invoque con la mayor frivolidad la pureza deportiva del pueblo griego, en idéntico acto de fe alocada que



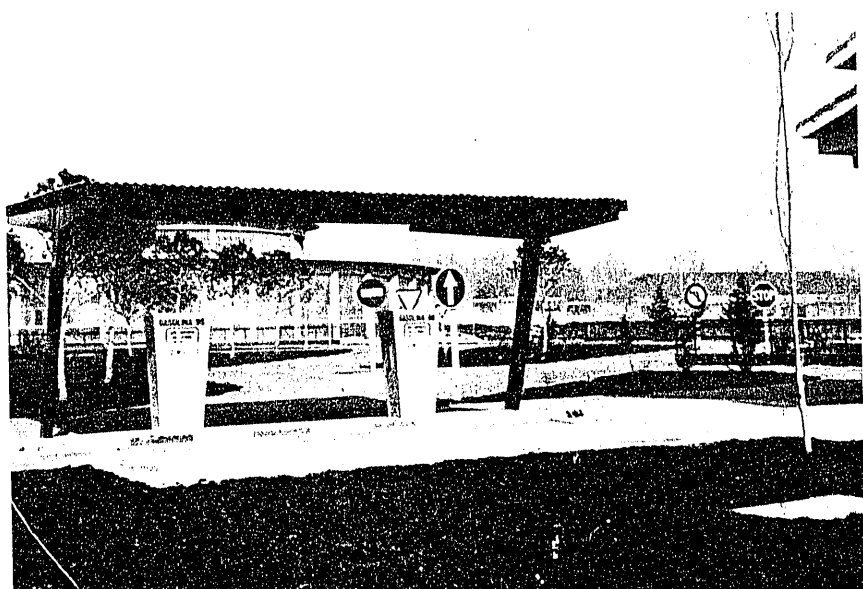
Frontones y pista de Atletismo de Moratalaz

No es momento ni lugar este para entrar en polémica sobre las motivaciones filosóficas de este constante, pero sí de reconocer el hallarnos ante un polifacético fenómeno que, por unas u otras razones, está comenzando a impregnar a escala mundial nuestro modo de vivir.

A ello han contribuido circunstancias de todos conocidas, tales como la mejora de los medios de comunicación, un más racional concepto de la utilización del tiempo libre y la justa apertura, tanto social como económica, de ciertos antiguos sectores reservados.

Esto último, al menos en lo que al Ayuntamiento de Madrid concierne.

El ritmo de esta tremenda evolución es tan rápido que implica el riesgo de que se descuide lo que, al menos a mi juicio, constituye la



Pista de automovilismo infantil en el Parque deportivo de Carabanchel. Al fondo el Gimnasio y escuela de Artes Marciales (Boxeo, Lucha, Judo, etc.)

FILOSOFÍA DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES EN MADRID

el cometido al considerar como modelo de democracia la ateniense.

El deporte tenía para los griegos una doble vertiente.

La primera, enteramente utilitaria, la de preparación para la guerra. Faceta, como se ve, bastante alejada de nuestros conceptos ya que, en el mundo actual, nadie calificaría de deporte a la instrucción militar, aún cuando dentro de ella se den actividades con sentido de competición deportiva.

La segunda, constituía una amalgama de deporte espectáculo y de profesionalismo.

Lo primero resulta indiscutible, a pesar de sus implicaciones panhelénicas.

Pero lo segundo no lo es menos:

De una parte, el atleta permanecía en ocasiones sujeto a tan rigurosa disciplina que llegaba a exigir una especie de voto de castidad cuya violación comprobada era causa suficiente de expulsión. De otra, con la victoria se podía alcanzar en la sabia, parlanchina e irresponsable sociedad griega, cosas mucho más suculentas que la corona de laurel; tales como honores de todo género, estatuas, e incluso, una sabrosa renta vitalicia.

Y conste de nuevo que con ello no trato de expresar motivo alguno de repulsa, sino de clarificación de los conceptos.

Porque creo llegado el momento de decir que el deporte-espectáculo me parece totalmente respetable; sobre todo cuando el espectador se apasiona inteligentemente por él, consiguiendo un triple fruto de su postura:

Desde un punto de vista fisiológico, al provocar el relajamiento de los estados de tensión consecuencia de ciertas determinadas facetas del modo de vivir a que nos somete el mundo actual.

Psicológicamente, con la obtención de placer estético, las más de las veces inconsciente, pero no por ello menos valioso en el aspecto educativo.

Y finalmente, en el ángulo sociológico, al sentirse parte de un grupo humano que, al menos desde el punto de vista del espectador, lucha por conseguir un ideal sin beneficio personal alguno.

En realidad el deporte no degenera a causa del deportista profesional ni del deporte-espectáculo, sino por culpa del profesionalismo del espectáculo.

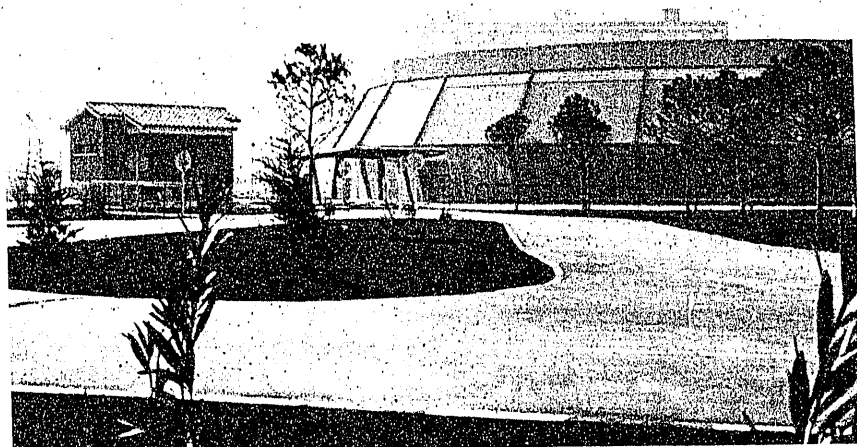
Los dos primeros constituyen, en el mundo deportivo, una especie de resonador que cataliza nuevas aficiones. Del tercero, preferible es no hablar.

Pero además, hoy día, es sumamente difícil establecer una clara frontera entre el deportista profesional dedicado al deporte-espectáculo y aquel que practica el deporte de alta competición, porque este último no es que sea deliberada-

Dentro de cuya postura escéptica primer grito el de "para practicar el deporte hay que tener una salud de hierro", lanzado, según creo recordar, por el retraído y genial Jardiel Poncela.

En lo que a mí respecta no he podido perder esa fe, porque nunca la tuve.

Ello me produjo en mi juventud no pocos desprecios, de los cuales la verdad es que nunca hice gran caso porque con acierto o equivo-



Pabellón deportivo y pista de automovilismo infantil en el Parque deportivo de Carabanchel

mente un profesional, sino que tiene que serlo si quiere lograr algo.

Entiendo por algo un éxito resonante que le consagre y le permita continuar su actividad, cayendo cada vez más en el profesionalismo.

Pero tampoco ahora tenemos razón en lamentarnos de esta especie de círculo vicioso, tributo incruento en el alucinado culto de las marcas, porque no se puede exigir a una persona que consagre al mismo los años preparatorios de su futura actuación social en el mundo del trabajo, en seguimiento de una quimérica situación de "vieja gloria" sin oficio ni beneficio. Es un caro Jujo que muy pocos están en situación económica de permitirse.

Estas implacables verdades hacen que no pocas personas hayan comenzado a perder la fe en el aspecto social, humano y educativo del deporte considerado desde un punto de vista estrictamente competitivo.

co, seguía honradamente mis convicciones y esto ya es algo.

Y es que cada día se olvida con mayor facilidad que existe un tercer modo de enfocar el deporte: el del deporte-acción.

En el deporte-acción nada importa el mejor o peor resultado competitivo y los espectadores resultan superfluos o, en ocasiones, incluso fastidiosos.

Lo único que cuenta es el sometimiento voluntario a una disciplina muy concreta y el placer obtenido de la voluntad de perfección en el ritmo muscular y en la inteligencia de los movimientos.

Esto lo saben muy bien los montañeros; al menos los que, en este deporte de tan puras facetas, no se han contaminado. La simple cadencia de los músculos durante la marcha, aparentemente lenta, semejando al paso de campaña de las legiones romanas, o la coordinación precisa de movimientos en la

FILOSOFÍA DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES EN MADRID

escalada proporciona, dentro del escenario limpio, violento y silencioso de la montaña, una de las más varoniles sensaciones que es posible experimentar.

Planteada esta postura resulta forzoso salir al paso de una objeción inmediata.

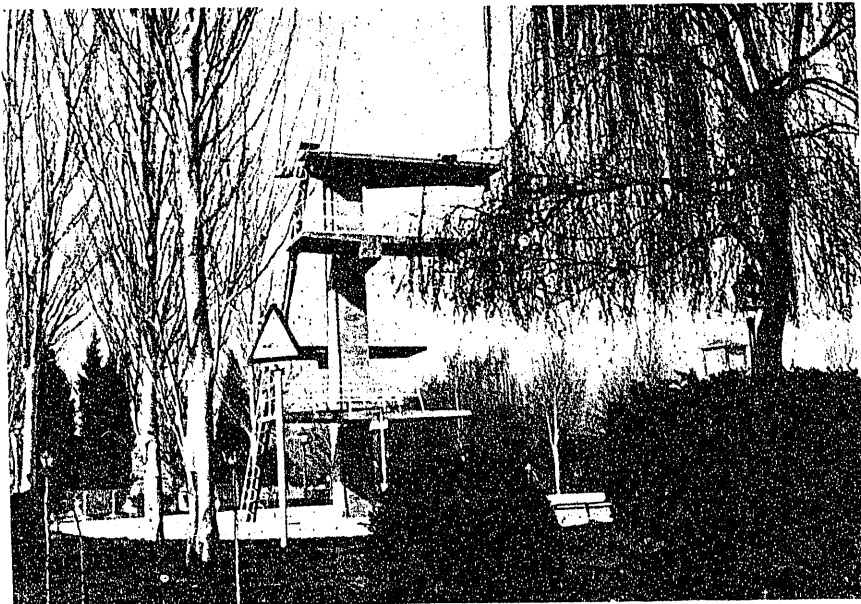
En efecto; los deportes pueden ser clasificados en dos grandes apartados: aquellos que entrañan intrínsecamente un acto de competición y los que son más o menos ajenos a ella.

Los dos primeros no tienen razón de ser sin plantear una lucha entre dos bandos, individuales o de equipo. Los segundos pueden ser practicados libremente de modo individual.

Al primer grupo pertenecen, por ejemplo, el fútbol, el tenis, el balonvolea, la esgrima y la pelota base. Al segundo, la gimnasia, la equitación, el esquí y la veía.

La mejor prueba de la ciega desviación que se está produciendo hacia el deporte-competición, como base del deporte-espectáculo, está en que todos los deportes del segundo grupo, con la sola excepción del montañismo, que se tambalea pero queremos creer se mantiene, son objeto de un sistemático esfuerzo en tal sentido.

Como primer ejemplo citemos el que nos brinda el ciclismo, el cual ha pasado de simple actividad física deportiva a motivo de las más estrepitosas competiciones europeas.



Parque deportivo de Carabanchel

Como segundo ejemplo podemos proponer la equitación, objeto de una primera desviación, aún llena de belleza: los concursos hípicos. Y de una segunda, bastarda: las carreras de caballos, acto social cuya emoción real radica, para la casi totalidad de los espectadores, en las apuestas.

Algo semejante al juego profesional de pelota en frontón.

Y es que no se debe confundir la emoción estética que debe producir el deporte con determinadas crispaciones económicas, o las aún

más inconfesables propias del boxeo profesional.

Con lo cual hemos llegado al fondo del tema.

La tendencia a enfocar como frías competiciones los deportes funcionalmente competitivos y aún los no competitivos obedece a dos motivaciones:

Citar la primera, por frecuente, es casi ocioso: intereses materiales al margen del deporte.

La segunda, más profunda, es psicológica y se basa en los siguientes principios:

El deporte supone emulación.

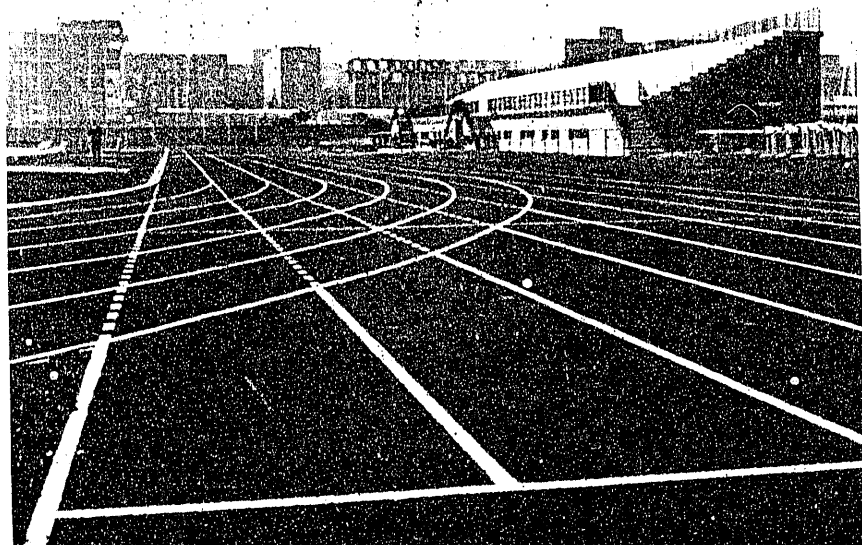
El deporte de competición, ante otros.

El deporte-acción, ante nosotros mismos.

Según esto, el deporte-acción equivale al quehacer del antiguo artesano que se complacía en la obra bien hecha, con total independencia de que fuese apreciada en más o en menos.

O aún más del escultor gótico, que tallaba amorosamente figuras a sabiendas, con la mayor certeza, de que apenas si podrían ser contempladas.

Incluso los deportes de competición, practicados con este espíritu no pueden implicar más consecuencia que un intrascendente ganar o perder. Pero eso sí, sin menoscabo del efecto físico y desde luego con mucho mayor fruto mental, ya que resulta imposible.



Pista de Atletismo y grada-vestuario del Parque deportivo de Orcasitas

FILOSOFIA DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES EN MADRID

puedan producirse sentimientos algunos de frustración.

De todo lo dicho, se desprende que si debemos enfocar el deporte desde un punto de vista social y educativo, la piedra angular de nuestro edificio, ha de ser el deporte-acción practicado masivamente.

Tanto el deporte de competición como el deporte-espectáculo se darán por añadidura.

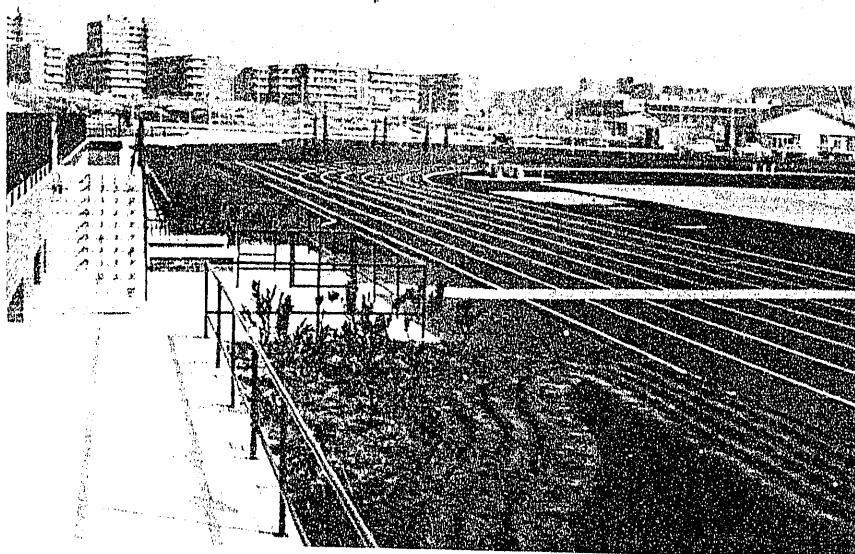
El segundo porque resulta axiomático que todo aquel que practica o ha practicado con entusiasmo un deporte por el deporte, gusta de ver las competiciones del mismo.

Y ello por dos razones: la primera porque "conocer es amar", y la segunda porque este espectador se siente misteriosamente coprotagonista de la lucha; tal vez de las más interesantes facetas psicológicas del deporte-espectáculo.

Y respecto al deporte de competición puro, porque será más fácil contar con atletas dotados cuanto mayor sea el número de practicantes. En esto, como en todo, el cálculo de probabilidades es implacable.

Y así se cierra el ciclo porque bueno es insistir en que el verdadero valor social del deporte-competición reside actualmente, a mi juicio, en constituir un revulsivo que empuja a la juventud normal, que es tanto como decir entusiasta, hacia el deporte-acción de donde tal vez surjan los nuevos campeones.

Porque no es justo hacer regla



Pista de Atletismo del parque deportivo de Orcasitas

general y derrotista del hecho cierto de que, en la iniciación deportiva, ciertos jóvenes tengan como meta, casi siempre ilusoria, la consecución futura de un suculento contrato profesional.

II

Esta fue la primera base del primer Plan municipal de construcciones deportivas, pero aún hubo que establecer otras dos de las cuales hemos de hablar.

Hasta 1966 el Ayuntamiento de Madrid sólo contaba con algunas

pequeñas instalaciones deportivas sin mayores pretensiones, de las cuales la principal era la constituida por las piscinas de la Casa de Campo.

Estas instalaciones, que rendían un magnífico pero limitado servicio, no obedecían a plan alguno ni tenían un objetivo social definido.

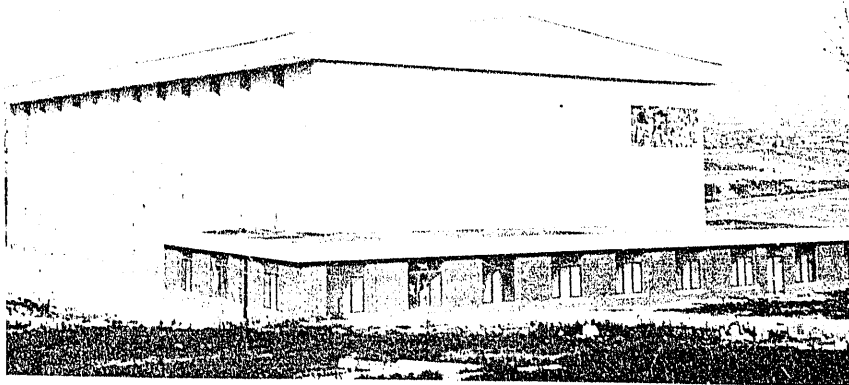
Por una extraña concatenación de circunstancias, cosa que sabemos en frecuente en algunos grandes movimientos fue aceptada en dicho año la idea de crear uno o varios grandes complejos deportivos municipales planteados dentro del concepto deporte-acción y con fuerte contenido social.

Esto último fue juzgado desde el primer momento como inexcusable y nos fuerza a un nuevo comentario.

Las instalaciones deportivas exigen, si han de poseer un nivel elevado, no sólo importantes inversiones, sino también una compleja y costosa labor de explotación, entretenimiento y organización.

En el caso normal ello se resuelve mediante la creación de un Club que, con aportaciones de una y otra especie, consigue la construcción del complejo deseado. Incluso, como el Club de Golf de Madrid, creo recordar que por la emisión de mil acciones personales.

Los gastos de mantenimiento se cubren, como todos bien sabemos, con las cuotas anuales o mensualidades fijadas para los socios.



Frontón cerrado del Parque deportivo de La Elipa

FILOSOFIA DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES EN MADRID

Como puede verse, damos de lado los casos en que la instalación es llevada a cabo por un grupo financiero con fines netamente económicos, por constituir el polo opuesto de nuestro objetivo.

Ahora bien: lo normal es que las cuotas a que aludíamos solo basten para cubrir los gastos de explotación pero no permitan la mejora o ampliación de las instalaciones, las cuales deben ser financiadas, al menos en parte, por las llamadas "cuotas de entrada" impuestas a todo aquel que desea ingresar en el Club.

Con lo cual se produce fatal e

nidades sociales deducidas de la consideración anterior, hace más apetecible el ingreso en el Club, con lo cual la cuota de entrada sufre un nuevo aumento y el ciclo vuelve a comenzar.

Estos hechos son bien conocidos de todos. Si me he extendido un poco más de la cuenta sobre ellos ha sido para dejarlos bien remachados y bueno es señalar de pasada que semejante táctica exclusivista entraña un cierto peligro de autodestrucción, cosa que ni nos interesa, ni tenemos por qué analizar.

Lo importante para nosotros es

bien intencionados pero en pleno error, trataron de llevar al ánimo del Ayuntamiento la conveniencia de entregar estos complejos, una vez contruidos, a sociedades deportivas existentes o de nueva formación, para que por ellas fuesen administrados y regidos.

Por fortuna, la reacción en bloque fue rotundamente negativa.

En primer lugar, porque para tal fin ya existía en el seno del Ayuntamiento la llamada Dirección de piscinas municipales, la cual funcionaba impecablemente y contaba con personal directivo y de Administración perfectamente capacitado.

Y por encima de todo, porque constituir dichos Clubs era negar sin posible apelación ni disculpa el fin social propuesto.

La frase podrá sonar a demagogia, pero es real y no debe ser silenciada: No tenía justificación destinar una parte del patrimonio de todos los madrileños al uso de unos pocos.

Así pues; las conclusiones al respecto fueron las siguientes:

1.^a.—Las instalaciones deportivas municipales habrían de quedar abiertas a cualquiera que quisiera hacer uso de ellas, sin más trámite que el pago de una pequeña cantidad, por uso y vez, destinada a cubrir exclusivamente los gastos de conservación y entretenimiento generales.

2.^a.—La Administración de las instalaciones que fuesen entrando en funcionamiento quedaría encomendada, como hasta entonces venía haciéndose, a la Dirección de piscinas, rama municipal dotada de una cierta autonomía, pero integrada plenamente en la disciplina del Ayuntamiento.

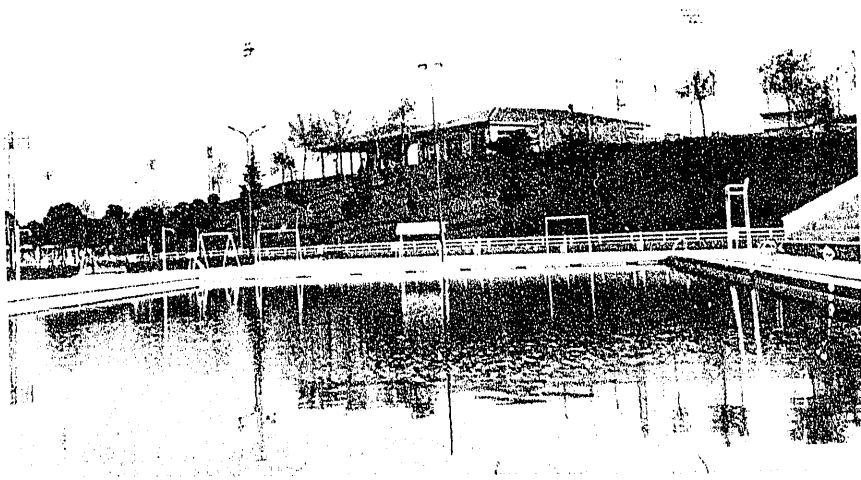
Así quedó sentada la segunda base operativa, pero aún faltaba la tercera.

Es evidente que una instalación deportiva determinada no puede ser planeada más que de una forma muy concreta, por tratarse de un elemento sometido a reglamentos poco flexibles.

No así un complejo deportivo en el cual sí son posibles múltiples enfoques; desde el escuetamente funcional al más suntuoso.

Y así, de entre todas las soluciones posibles, se adoptó la de mayor contenido humanístico.

Los complejos no deberían estar integrados por una serie de insta-



Bar-restaurant de La Elipa

inevitablemente la concatenación de hechos siguientes:

1.^o.—Las instalaciones no pueden ser usadas más que por los socios del Club. Quizá con algún caso de excepción pero, de ser así, con una fuerte carga económica.

2.^o.—Equilibrado el funcionamiento del Club, a los socios, salvo en materia económica, no les interesa un incremento sensible de afiliados, pues ello les dificulta el libre uso, en hora y día, de las instalaciones.

Esta razón impulsa a fijar la cuota de entrada lo suficientemente alta para que evite el acceso de demasiadas personas.

3.^o.—Se origina un fenómeno clasista muy explicable, aunque no digno de aplauso.

4.^o.—Si las instalaciones mejoran, ello, unido a disculpables va-

recaltar que la práctica de algunos deportes involucra una cierta situación de privilegio.

Y conste que esto, en principio, no me parece en modo alguno reprochable, porque un grupo de personas puede hacer con su dinero aquello que bien le plazca y si así contribuyen al desarrollo del deporte, santo y bueno.

Lo malo es que ésta sea la única salida para satisfacer una potente necesidad social, básica hoy día, cuando empieza a tomar cuerpo lo que ha dado en llamarse, con nombre poco afortunado, "política del ocio".

Todo lo dicho viene muy a cuento de nuestro tema porque, aceptada por el Municipio la idea de los grandes complejos deportivos, en la cual rompió fuego el de Carabanchel, determinados elementos

FILOSOFIA DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES EN MADRID

laciones deportivas sin más sino, en la medida de lo posible, por un auténtico parque en el interior del cual existiesen determinadas instalaciones deportivas.

Y así nacieron los llamados Parques deportivos, en alguno de los cuales, como el ya citado de Carabanchel, los "clientes" más fieles y constantes son, paradójicamente, las madres con sus niños, cosa nada despreciable con vistas al futuro de estos.

Claro que la falta de espacio nos ha impedido el logro absoluto de esta solución, cosa que ha sucedido en el complejo de La Concepción, pero La Elipa, San Blas y Carabanchel son tres magníficos frutos de esta política a la que justo es sumar las antiguas piscinas de la Casa de Campo.

Como punto final de la exposición de esta fase de planeamiento, no podemos silenciar la notable colaboración económica prestada por la antigua Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, y hoy día por el Consejo Superior de Educación Física y Deportes.

Ella nos ha permitido el ritmo de consecución de un bello sueño que hoy ya comienza a ser potentísima realidad.

III

La siguiente pregunta surgió de modo inmediato:

¿Qué deportes convenía fuesen atendidos?

Desde luego aquellos de tipo multitudinario, tales como el fútbol, la natación y hoy día, por obra y gracia de Manolo Santana, el tenis.

Sin embargo, habernos limitado a seguir la corriente del gusto popular vigente hubiese sido una flagrante falta de visión social y de honradez deportiva.

En consecuencia, nos marcamos una meta que, dicha lisa y llanamente, parece pura fanfarronada: **Todos.**

Claro que en este "todos" solo quedaban incluidos los deportes que pudiesen ser practicados de una y otra forma en Madrid. Nunca pasó por nuestra imaginación el esquí acuático, la escalada en hielo o cosas por el estilo.

De los deportes no masivos posibles aún podemos distinguir tres grupos:

En el primero deben incluirse aquellos que cuentan con una



Piscina del Parque deportivo de La Elipa

apreciable popularidad, al menos local, tales como el baloncesto, el balonmano y el balonvolea.

En el segundo los que, en la mente vulgar, apenas si son considerados como deportes; refiriéndonos en especial a la gimnasia en cualquiera de sus facetas normal u olímpica; deporte rey de formación que comienza a abrirse camino gracias a la televisión.

En el tercero, los francamente minoritarios.

Ahora bien: la poca difusión de estos últimos puede ser debida, no a una falta real de gusto por los

misimos, sino a la carencia de medios para su práctica, con lo cual se origina un nefasto círculo vicioso. Porque al faltar los adeptos, nadie se preocupa de crear instalaciones tan poco populares y, al no contar con ellas, es imposible que surjan aquellos.

El más sangrante ejemplo nos lo brinda un deporte para el cual es patente que los españoles estamos magníficamente condicionados: el hockey sobre patines.

La práctica de este deporte fue decreciendo poco a poco en Madrid al ir desapareciendo las pistas



Vestuario femenino en el Parque deportivo de Carabanchel

FILOSOFIA DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES EN MADRID

de patinaje, y hemos estado a punto de alcanzar su total extinción.

Y entonces, de modo jeremiaco se dice que falta afición.

Pero se olvida que cuando no se piensa en el deporte en general sino en un deporte en particular hay que provocar el gusto por el mismo de acuerdo con el siguiente programa:

1.º.— Construir con fe las instala-

han quedado incluidas disciplinas tan poco usuales en el mundo popular del deporte madrileño como son los bolos montañeses, el aeromodelismo, el ciclismo en pista, determinadas especialidades del frontón, el patinaje sobre ruedas en sus tres facetas de hockey, velocidad y artístico, el patinaje sobre hielo, el tiro al plato, y muy especialmente, el golf, deporte que ya

drez y el tenis de mesa, que hoy solo posee unas instalaciones sumarias y poco adecuadas.

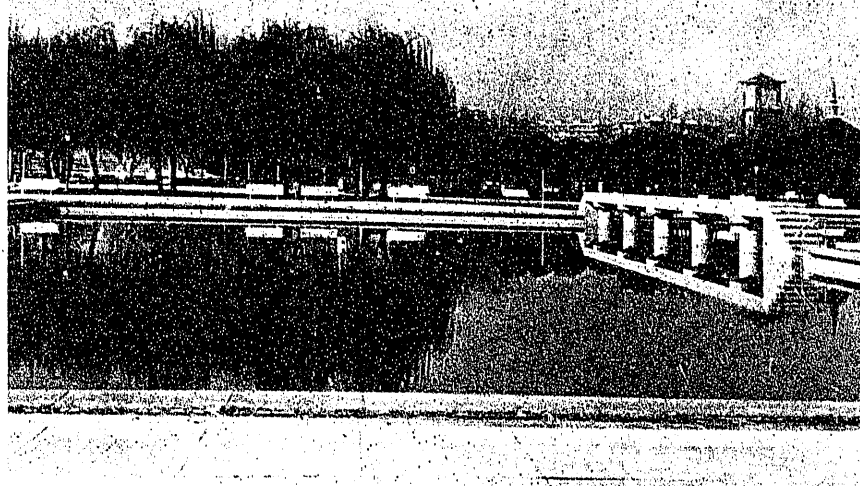
Por el momento hemos omitido la pelota base y el tiro con arco, porque estos dos deportes pueden practicarse en sendas instalaciones no municipales muy bien dotadas, y de la equitación a nivel popular, la cual todavía constituye una esperanza que confiamos no resulte demasiado utópica.

Bien se que tanto en este último punto como en el del golf he de provocar alguna que otra sonrisa de consideración. No serán las primeras.

Pero yo ruego se medite en algo que hemos vivido: el tenis, deporte no ha mucho de clases más bien privilegiadas, se transformó, en el decurso de tan solo diez años, en algo realmente popular.

Y no olvidemos en ningún momento que para el Ayuntamiento de Madrid la rentabilidad de las instalaciones se limita, en el mejor de los casos, a la autofinanciación de su explotación y que, tanto para él como para el Consejo Superior de Educación Física y Deportes, el objetivo primordial no es económico sino decisivamente social.

Y que hasta ahora tal objetivo se está alcanzando con creces.



Piscinas de aprendizaje en el Parque deportivo de Carabanchel

ciones precisas para su práctica, al menos en una escala moderada.

2.º.— Difundir el conocimiento de tal deporte. Por desgracia existen muchas personas para quienes aquello que no se conoce no interesa.

3.º.— Organizar frecuentes competiciones. Al principio sea al nivel que sea, pero con trofeos dignos de una Olimpiada.

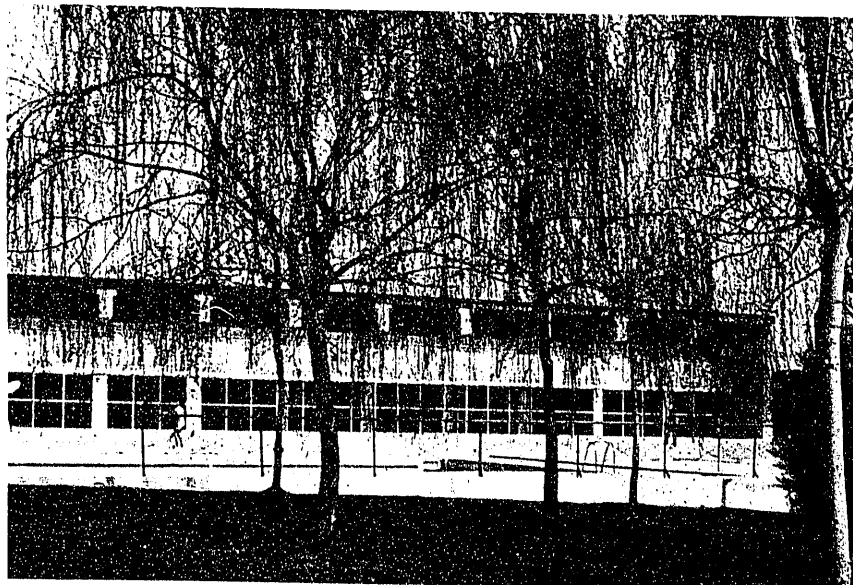
4.º.— Pedir a Dios que surja una figura o equipo puntero, según del deporte de que se trate.

Y el maleficio se romperá ciertamente.

Me viene a la memoria la falta de interés por la música sinfónica en Madrid durante los años de nuestra postguerra.

La meritoria labor de dos orquestas que subsistían casi de puro milagro y la fidelidad que mantuvimos hacia ellas unos cuantos centenares de aficionados, han conducido al espléndido panorama actual en el cual lo que resulta heroico es lograr una entrada para determinados conciertos.

Por eso, en la gestión municipal



Piscina cubierta de Carabanchel

va siendo hora deja de ser coto cerrado de unos pocos.

El plan es aún más ambicioso porque al billar y tiro, que ya cuenta con instalaciones idóneas, pensamos agregar la esgrima, el aje-

IV

Como es lógico, el primer elemento a tener presente es la necesaria disponibilidad de terrenos.

Asunto que a cualquiera se al-

FILOSOFIA DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES EN MADRID

canza ha de resultar hoy día bastante espinoso.

Porque no se trata de contar con un área libre sin más ni más, sino de una superficie considerable, calificada urbanísticamente como apta para el fin propuesto, dotada de los servicios básicos de urbanización, con medios de acceso siquiera discretos, y en la medida de lo posible, con una configuración topográfica tolerable.

Considerando el estremecedor proceso de especulación del suelo, en ininterrumpida y flamante marcha, fácilmente se comprende las ocasiones en las cuales hemos te-

nido que olvidarnos de un planeamiento de "equilibrio perfecto" entre los distintos distritos. Aun habiéndonos resignado a utilizar antiguos vertederos de tierras o áreas bastante accidentadas, con la secuela de gastar en la infraestructura cantidades muy superiores a lo lógico.

Aun así, a trancas y barrancas, hemos conseguido ir creando una especie de anillo que circunda el casco central de la capital.

Proyectar en este último grandes instalaciones deportivas no pasa de ser, hoy por hoy, un sueño calenturiento.

Porque el Retiro y la Casa de Campo han de ser considerados como definitivamente intocables.

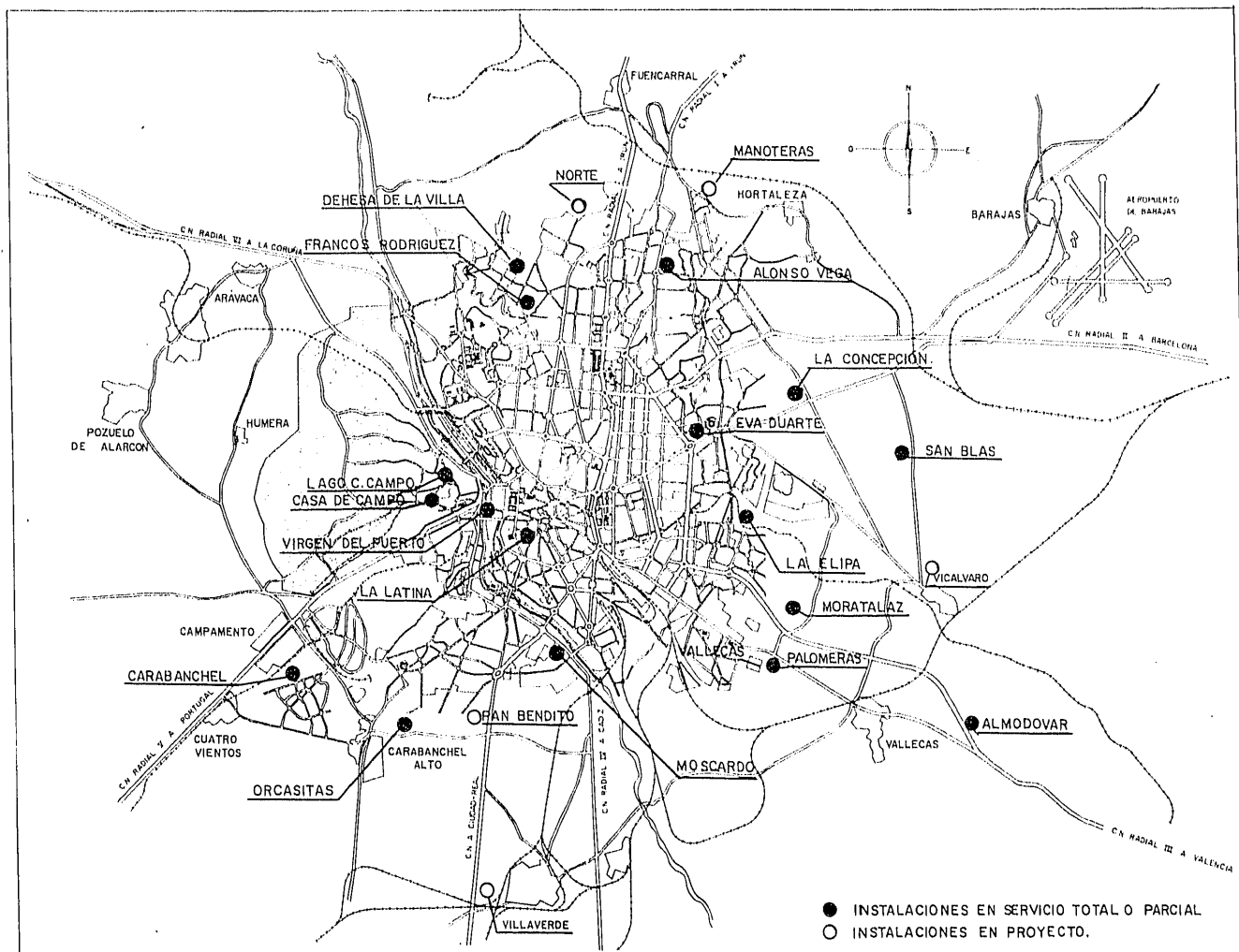
Sin embargo, a pesar de tal anillo existen dos áreas urbanas respecto a las cuales no estamos satisfechos:

La primera es la de Vallecas, bien que en ella la gestión esté iniciada.

La segunda es la Zona Norte de Madrid donde el desamparo es todavía total.

Claro que esta situación es considerada con fundamento en el Municipio como transitoria.

A fin de dar una idea global del Plan de conjunto así como de su desarrollo nos remitimos al plano.



En él están diferenciadas las instalaciones deportivas ya en servicio o en período de construcción, de las que todavía no han pasado del grado de simplemente planeadas: Como puede apreciarse la ges-

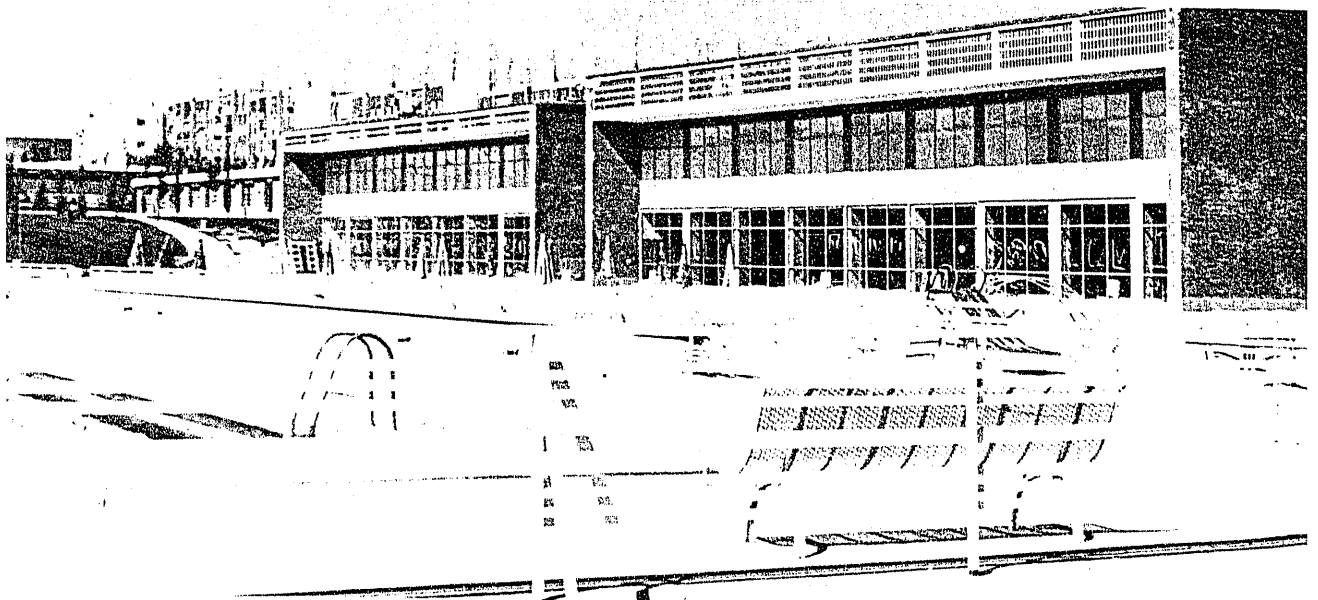
tion es profunda y hasta el momento ha sido estructurada en tres planes cuatrienales.

El primero, abarcó los años 1968 al 1971; el segundo, de 1972 a 1975

y el tercero, en pleno desarrollo, de 1977 a 1980.

Todos han sido planteados y desarrollados por la Delegación de Obras y Servicios Urbanos, operando de acuerdo con la de Educa-

FILOSOFIA DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES EN MADRID



Almacén, Gimnasio y Piscina cubierta en el Parque deportivo de San Blas

ción, a cargo de la cual corre la Administración de las instalaciones en servicio.

Como dato elocuente de la envergadura de estos Planes conviene citar la superficie total de los parques deportivos de mayor potencia.

Estas superficies, en números redondos, son las siguientes:

Carabanchel	25,0 Has.
La Elipa	12,5 "
Moratalaz	10,2 "
San Blas	4,8 "
Almodóvar	17,0 "
Orcasitas	14,0 "

Y hora es ya de decirlo: el paradójico fracaso de esta ingente labor estriba en la insuficiencia de cualquiera de las instalaciones desde el mismo día de su inauguración.

Lo cual, al mismo tiempo, constituye el mayor éxito que se podía haber soñado.

En este sentido lo mejor es remitirnos a las estadísticas.

Como es lógico las tenemos muy completas; tanto que resultarían abrumadoras y concluirían como la mayor parte de ellas: por no ser leídas.

Así, vamos a reducirlas al mínimo y como creemos que el dato que mejor puede dar idea de la potencia creciente de las instalaciones deportivas municipales de Madrid es el de las llamadas "asistencias"; es decir, el número de veces

que una persona no especificada ha concurrido a una instalación deportiva cualquiera; diremos que en el período de tiempo comprendido entre los meses de septiembre de 1975 y 1976, el número de asistencias ha sido de 4.394.291; es decir, un total superior a la población de Madrid.

Otro dato de gran interés lo

constituye el de los cursos escolares de natación en los cuales han participado, en el mismo período dicho, 30.791 alumnos de edades comprendidas entre cuatro y catorce años.

En cuanto a los deportes que pueden ser hoy practicados en las instalaciones municipales son los siguientes:

Aiki-do	Ajedrez
Atletismo	Ballet
Baloncesto	Balonmano
Balonvolea	Billar
Boxeo	Fútbol
Gimnasia educativa	Gimnasia deportiva
Halterofilia	Hockey sobre patines
Judo	Lucha
Natación	Patinaje
Pelota	Piragüismo
Remo olímpico	Rugby
Tenis	Tenis de mesa
Tiro olímpico	Vela (limitado)

Water-polo

Recientemente han sido inauguradas dos instalaciones de relevante interés: el frontón cerrado de La Elipa y la pista de atletismo de Orcasitas.

Uno y otra están construidos con las normas más avanzadas.

En breve esperamos poder ofrecer al vecindario una pista de hielo y otra de carreras sobre patines de ruedas, esta última posiblemente la primera de España.

Y con ello dejamos el tema. Todo el expuesto sobre él demuestra

el interés que tiene para el Ayuntamiento de Madrid, dentro del cual no se considera lo hecho como definitivo, sino como un paso dado hacia logros de mayor envergadura.

Mucho nos complacería el llegar a ser una ciudad puntera en este tipo de instalaciones municipales y hacerlo precisamente dando de lado cualquier pensamiento olímpico.

Pero este de las Olimpiadas es otro tema sobre el cual tal vez algún día hablemos.